



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
24/08/2026



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Procesos selectivos

Expediente 1650512D

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DE 2 PLAZAS DE ORDENANZA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

Resolución de la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de áreas con la Presidencia, Decreto número 10077, de fecha 20 de agosto de 2026, por el que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de **dos plazas, plazas** encuadradas en la escala de Administración General, subescala de personal Subalterno, Grupo/Subgrupo AgP, con la denominación de **Ordenanza** reservadas a personas con **discapacidad intelectual** contempladas en la Oferta de Empleo Público del año 2023. (BOP n.º 8 de 14 de enero de 2026; BOCYL n.º 9 de 15 de enero de 2026 y BOE n.º 37 de 11 de febrero de 2026).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, y de acuerdo con las bases de la convocatoria, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación (*Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023*), la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de áreas con la Presidencia, mediante Decreto **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas (ANEXO I) y excluidas (ANEXO II) al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión.

Estas listas (ANEXOS I y II) se encuentran expuestas al público en la página web <https://www.dipuleon.es> (Empleo, Convocatorias de empleo ordinarias) y en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica, de acuerdo a las bases que rigen el proceso selectivo.

La lista aprobada lo es sin perjuicio de lo establecido en las Bases de la convocatoria, en relación con la acreditación, mediante documentos originales o copias auténticas de los requisitos exigidos de conformidad con la Base Tercera y demás concordantes.

SEGUNDO: Nombrar miembros del Tribunal de Selección del presente proceso selectivo a los siguientes:

Presidencia:

- Titular: D^a. Isabel Fernández Pérez
- Suplente: D. Fernando Eugenio Gutiérrez Barros

Secretaría:

- Titular: D^a. M.^a Ángela Puente García
- Suplente: D^a. M.^a de la Paz González Álvarez

Vocales:

- Titular: D. Jorge Santiago Menéndez
- Suplente: D^a. Mar Chamorro González
- Titular: D^a. Hortensia Valcarce Sernández
- Suplente: D. Mario Suárez Corona
- Titular: D^a. M.^a De las Mercedes Rodríguez Aller
- Suplente: D^a. M.^a Begoña Gordo Caminero



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ETTT VXAA Z9ET WMWA

Oposición Ordenanza Disc.Intel.-BOP Lista definitiva, tribunal y fecha examen. - SEFYCU 7144388

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2

CVE del anuncio: BOP-LE-2026-161001
Verificable en <https://bop.dipuleon.es>

Página 1 de 2 del anuncio

CVE del boletín: BOP-LE-2026-161
Verificable en <https://bop.dipuleon.es>



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
24/08/2026



RRHH - Procesos selectivos

Expediente 1650512D

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP.

TERCERO: Convocar a las personas aspirantes admitidas para la realización del primer ejercicio de oposición, que se celebrará el día **13 de octubre de 2026, a las 15:30 horas, (AULA 14), en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal**, Campus de León, Avda. Portugal, 41 de León.

Las personas aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo, observando las normas generales de desarrollo del proceso.

Con anterioridad a la realización del ejercicio, el Tribunal hará pública la relación de aspirantes admitidos que solicitaron adaptación de tiempos y/o medios, indicando para cada uno de ellos la adaptación concedida o, en su caso, las razones de la denegación.

CUARTO: Publicar la presente resolución mediante su exposición conforme se regula en la Base Segunda de las reguladoras del proceso selectivo.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN DE AREAS CON LA PRESIDENCIA

CVE del anuncio: BOP-LE-2026-161001
Verificable en <https://bop.dipuleon.es>

Página 2 de 2 del anuncio

CVE del boletín: BOP-LE-2026-161
Verificable en <https://bop.dipuleon.es>



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ETTT VXAA Z9ET WMWA

Oposición Ordenanza Disc.Intel.-BOP Lista definitiva, tribunal y fecha examen. - SEFYCU 7144388

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2